
Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Ataque Ciberseguridad RECOPE

La Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica que a partir del miércoles 27 de noviembre se presentó una afectación en varias soluciones tecnológicas que operan en la infraestructura local de la empresa. De acuerdo con la valoración del MICITT, se determinó que se trataba de un ciberataque; por tal razón, se decidió apagar la infraestructura tecnológica, con la finalidad de contenerlo y determinar la afectación y su posterior recuperación.

Con el propósito de garantizar la seguridad energética de Costa Rica, RECOPE activó protocolos de funcionamiento manuales, a fin de no afectar el abastecimiento oportuno y seguro de los combustibles para el desarrollo socio económico del país.

Dada la magnitud del incidente, no es posible brindar una fecha estimada de normalización de las operaciones de forma total, por lo que éstas se irán regularizando paulatinamente.

GERMAN RODOLFO GONZALEZ BLANCO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.